



Mendoza, 04 de mayo de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0008371/2017 y la Nota CUY: 0009560/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 1 y 2, obra nota de referencia por la cual la Prof. Claudia Cecilia GUARINO, solicita licencia en su cargo de Consejera Directiva Titular por el Claustro EGRESADOS, a partir del día 27 de marzo al 30 de junio de 2017, por razones particulares.

Que, en fs. 3, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 06 de abril de 2017, sugiere al Consejo Directivo dar lugar al pedido de licencia de la Consejera Titular *Prof. Claudia Cecilia GUARINO*.

Que, en fs. 3, el Consejo Directivo, en su sesión del día 20 de abril de 2017, resuelve aprobar el despacho de la Comisión y designar a la *Prof. Laura Beatriz PEREIRA*, como Consejera Titular ante el Consejo Directivo, en representación del Claustro EGRESADOS.

POR ELLO.

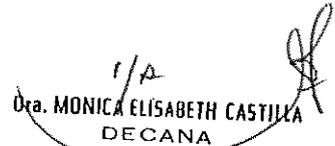
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Otorgar licencia a la *Prof. Claudia Cecilia GUARINO (DNI. 24.372.093)* como Consejera Directiva Titular por el Claustro EGRESADOS, desde el 27 de marzo al 30 de junio de 2017, por razones particulares.

ARTÍCULO 2. Designar Consejera Titular por el Claustro de EGRESADOS a la *Prof. Laura Beatriz PEREIRA (DNI. 23.180.530)*, desde el 27 de marzo al 30 de junio de 2017, y/o mientras dure la licencia.

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


T.U. Roberto Lust
a/c Dirección Gral Administrativa
F.E.E.y.E.
Universidad Nacional de Cuyo


1/A
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.y.E.
Universidad Nacional de Cuyo